



HORARIO DE ATENCIÓN:

Servicio al Cliente:

Lunes a Viernes de 8:00 a.m-12:00 m y de 1:00 p.m.- 5:00 p.m.

Departamento de Ventas:

Lunes a Viernes de 8:00 a.m-12:00 m y de 1:00 p.m.- 5:00 p.m.

Sábado de 8:00 a.m-12:00 m

Reformas:

Martes y jueves de 8:00 a.m-12:00 m (cita previa)

1. PAGOS EN LINEA:

Contamos con una forma fácil de pagos en línea para su comodidad, ingrese a nuestra página web www.grupoinmobiliariopaisajeurbano.com seleccione en el menú la opción de PAGOS EN LINEA siga las instrucciones y verifique el registro de su pago mediante el estado de cuenta.

2. ESTADOS DE CUENTA:

Sus estados de cuenta, pagos realizados y saldo total, los podrá encontrar en nuestra página web www.grupoinmobiliariopaisajeurbano.com, seleccione en el menú ESTADOS DE CUENTA, digita usuario y el password y obtenga inmediatamente la información solicitada. De igual manera puede acercarse a nuestro punto de venta calle 18 #0-50 Barrio Blanco y dirigirse al área de caja donde podrá recibir toda la información de su estado de cuenta.

3. QUÉ SE NECESITA PARA REALIZAR UNA CESIÓN?

Para realizar este procedimiento es importante tener en cuenta que el pago del inmueble debe estar a paz y salvo hasta la fecha. El nuevo comprador o cesionario debe traer una fotocopia de la cédula e indicar toda la información solicitada y presentarse junto con el cedente en el Departamento de servicio al cliente para realizar el respectivo documento.

4. QUÉ ES UN OTRO SI?

El OTRO SI de reliquidación es un documento que se aplica para modificar la cláusula de forma de pago del contrato de compraventa. Son aplicables también documentos como OTRO SI de cambio de



parqueadero y cambio de inmueble. Para efectuar este documento debe traer la carta de solicitud y fotocopia de la cédula y presentarse al área de Servicio al Cliente donde se realizará dicho documento.

5. PROCESO DE DESISTIMIENTO:

Existen dos situaciones en las cuales se aplica un desistimiento:

Desistimiento Solicitado: en este caso el cliente debe presentar una carta a Grupo Inmobiliario Paisaje Urbano adjuntando los motivos por los cuales se solicita el procedimiento.

En este procedimiento se aplican las arras correspondientes al documento firmado previamente.

Una vez aprobada la solicitud, se notificará al cliente y se procederá a realizar el documento en el punto de venta Calle 18 #0-50 Barrio Blanco, área de Servicio al Cliente.

6. CÓMO PUEDE OBTENER UNA COPIA DEL DOCUMENTO FIRMADO?

Para obtener copia de compraventas, otro si, cesión o desistimiento, debe acercarse a nuestro punto de venta Calle 18 #0-50, después de (8) ocho días hábiles de firmado el documento y solicitar en recepción copia del documento el cual será entregado en (2) dos días.

7. REFORMAS:

Estimado cliente a la hora de solicitar una reforma tenga en cuenta que debe hacerlo por escrito y en un plazo de 3 meses a partir de la compra. Existen dos tipos de Reforma:

*De Distribución: Las cuales se realizan de acuerdo a la normatividad vigente y NO deben afectar la estructura ni la fachada del inmueble. Esta solicitud solo se puede presentar en el periodo de Preventa.



*De Acabados: El área de Servicio al Cliente notifica al cliente el inicio de la compra de los acabados, con el fin de que los puedan conocer y así determinar si solicitan algún cambio.

Nota: La empresa no se hace responsable de la compra de materiales para reforma.

8. VISITA A LAS OBRAS:

Por motivos de seguridad de nuestros clientes, el ingreso a las obras está permitido después de un 80% del avance de la construcción. Para llevar a cabo esta visita debe solicitarlo por escrito en nuestra oficina de servicio al cliente ubicado en la calle 18 ubicado en la calle 18 #0-50 Barrio Blanco o al correo electrónico servicioalcliente@p-urbano.com.

Tenga en cuenta que las visitas solo se pueden realizar los días sábados de 8:00 a.m a 12:00 m y con algunas indicaciones específicas en la forma de vestir entre otras. Esta información le será suministrada una vez le comuniquen la autorización a su solicitud de visita.

9. QUÉ DOCUMENTOS DEBE LLEVAR PARA LA ENTREGA DEL INMUEBLE?

Para la entrega de su inmueble debe entregar el paz y salvo de venta del inmueble y de reforma, que son entregados en el departamento de servicio al cliente. La firma de la escritura se hace días antes de la entrega, suceso del cual usted estará notificado previamente y para ello debe cancelar en el momento de la firma los gastos notariales en la respectiva Notaría. Debe disponer de tiempo suficiente para la diligencia, tenga en cuenta que demora aproximadamente 3 horas.

10. CÓMO PUEDO SOLICITAR UNA POST-VENTA?

Para la solicitud de una postventa debe hacerlo por escrito al área de



servicio al cliente o mediante el correo electrónico servicioalcliente@p-urbano.com especificando claramente el tipo de servicio que requiere, esta solicitud será evaluada internamente conforme a las garantías establecidas y posteriormente se determinará la fecha de envío del personal de servicio al inmueble para la solución de dicha solicitud.

11. ACTUALIZACION DE DATOS

Para Grupo inmobiliario Paisaje Urbano es muy importante contar con toda la información actualizada de sus clientes, lo invitamos a que actualice esta información directamente en nuestra página web www.grupoinmobiliariopaisajeyurbano.com, ingresa a Cliente Paisaje opción ACTUALICE SUS DATOS y sigue las instrucciones. Siempre estamos dispuestos a Llenar tu vida de buenos momentos.

Paisaje urbano...
Llena tu vida de buenos
momentos...